

CUENTO

PROSCRIPTO

El mozo tuvo un amor: una de esas grandes preocupaciones que valen una vida... Sin ensueños luminosos, ni futuras perspectivas de más sabrosos rendimientos, solo aspiraba a un vivir que encajara sin violencia en el reducido horizonte de su alma sencilla.

Quería a una moza, garrida y guapa, a la que habló de amores una tarde, a pleno campo, en la cómplice serenidad de un crepúsculo rojo y violento... El crepúsculo y la sazón prometedor de la sementera, que desataron su lengua, humilde y premiosa... Para ambos fué aquello el primer amor.

Pasaban los días. El mozo, en su nativa inutilidad para otra cosa, seguía atado al yugo del jornal, labrando la tierra ajena, llenando los trojes del amo, sin perspectivas de mejores rendimientos. Ella iba creciendo, hermosa y lozana mientras en su corazón florecían, inconfesables, otros ensueños de más realizables esperanzas.

El mozo sintió pesar sobre su alma una inmensa desolación. Despertó rudamente de su paz de ignorante, maldiciendo su destino. Y huyó a América...

Mar adentro, en un mundo de ambiciones y rencores, perdido en un abigarrado tropel de emigrantes, el mozo fué un grano más de aquel racimo de miserias...

Sin la recia salud de su mocedad ni la paz de su sana ignorancia, vuelve ahora, ya maduro, a la patria olvidada. Todo le es extraño. Sin embargo, bajo el sol de su tierra ha sentido una suave impresión confortadora, bien contraria a aquella dura y asfixiante con que lo saludó América, donde su sudor cayó como un amargo llanto de todo su cuerpo, y donde su alma dejó enajenada su ventura, en cambio de la camisa infeliz que cubriera su pobreza...

Sentía en su frente la hostilidad de los hombres y de las costumbres; la tierra abandonada gozaba su venganza terrible, rechazándolo... Sin amigos, sin familia, sin un lazo sedante que lo atara a su tierra...

Y pensó, con inmensa amargura, que acaso aquella moza, garrida y guapa, que no pudo o no supo hacer suya, fué la felicidad que huyó para siempre...

Julián Sánchez Vázquez

De Instrucción pública

Han ascendido por Real orden de 25 de enero de 1922 las siguientes maestras de la provincia:

- A 4.000 pesetas.—D.ª Francisca González, de Priego. A 3.000 pesetas.—D.ª Carmen Martínez, de San Clemente. A 2.500 pesetas.—D.ª Gabina M. de los A. Perucho, de Belmonte; doña Concepción Pertegás, de Valverdejo; D.ª María C. de la Rosa, de La Ventosa; D.ª Dolores Muñoz, de Pineda del Gigüela; D.ª Saturnina A. Diez, de Altarejos; D.ª Julia Ferreres, de Enguadanos; D.ª Segunda F. Ortega, de Alconchel; D.ª Ana Ruiz Solano, de San Clemente; D.ª Josefa Simó, de Rada de Haro.

—Se autoriza el traslado de la Escuela de Gabaldón al nuevo local proporcionado por el Ayuntamiento.

—Se ha remitido con el oportuno informe, a la Dirección general, el expediente de creación de una Escuela de niñas en Salinas del Manzano.

PRODUCTOS COMERCIALES

TRIGOS.—Continúa sostenido el precio de los trigos en los principales mercados nacionales, el tiempo ha favorecido bastante el estado de las sementeras, si bien en algunas regiones se han dejado sentir las heladas.

He aquí los precios del trigo y cebada, en reales por fanega, que rigen en los siguientes mercados:

Table with 3 columns: Location, Trigo, Cebada. Rows include Valladolid, Soria, Medina del Campo, Palencia, Rioseco, Arévalo, Aranda de Duero, Avila, Zamora, Segovia, and Medinaceli.

VINOS Y ALCOHOLES.—Las cotizaciones de estos productos apenas si han variado con respecto a las de la semana anterior.

En Ciudad Rodrigo y La Zarza se paga el cántaro a 32 reales; a 24 en Fuentelapeña y Matapozuelos; a 30 en Aranda; a 28 en Olmedo y Castroñúño; a 40 en Cantalejo y a 41 en Villarcayo.

En Panadés: en pesetas por grado y hectólitro, mercancía en la bodega del cosechero: blanco a 2,10 pesetas y tinto a 2; en Tarragona: blanco, a 2,50, y tinto, a 2,25; en Alicante: a 2,75 tinto, y, en la Mancha, a 2,20 tinto, mistelas a 3,25 y moscatel a 4,70 pesetas.

Los alcoholes alcanzan en Barcelona las siguientes cotizaciones: Rectificados industriales de 96 a 97º, 231 pesetas hectólitro; vinica a 229; destilados a 206,50 y desnaturalizados de 88 a 90º, 157 a 160 pesetas.

Entre Francia y Portugal se ha firmado un tratado en virtud del cual la primera admite 50.000 hectólitros de vinos de Madera y Oporto, suprimiendo el segundo la tasa llamada de compensación para las mercancías francesas.

CAFES.—Tendencia alcista por obra del nuevo Arancel que eleva los derechos con que está gravado este producto en 2 pesetas kilo.

En Barcelona se pagan: Moka, legítimo, de 685 a 699 pesetas los 100 kilos; Caracolillo Santos, a 525 pesetas; Puerto Rico Yanco, de 600 a 610; Caracas y Costa Rica, de 550 a 560 y Puerto Cabello, de 450 a 455.

Se calcula en 19 millones de sacos el café que se ha producido en el mundo para el presente año, existiendo en la actualidad para el mercado nueve millones.

Se consume toda la producción y sólo Norteamérica lo hace en la cantidad de 10 millones de sacos.

AZUCARES.—En este artículo se observa algún alza, aunque se supone no ha de continuar así, porque los azúcares americanos continúan bajando y es posible puedan competir con los nacionales a pesar de la subida de los derechos arancelarios.

Se cotizan en Barcelona de 158 a 160 los 100 kilos, terrón, P. G. Aragón; 168 a 170, P. G. Andaluz; cortado primera, a 207; pilon, a 202, y blanquilla a 150.

GANADOS.—Rigen los precios siguientes:

En Aranda de Duero: Cerdos al destete, 180 reales uno; de seis meses, 320; de un año, 128. Carneros, 400; corderos, 80, y ovejas, 200 reales.

En Medina del Campo: Ovejas, a 27 peseta una; corderos, a 26; ovejas churras, a 23, y corderos, a 24 pesetas.

“LA AMUEBLADORA” FÉLIX NAVARRO

Gran fábrica de camas y muebles de todas clases y estilo. Grandes existencias en camas de madera, despachos, comedores, alcobas y sillerías. Colgaduras, divanes y tapicería. Centros y percheros. Muebles de fantasía última novedad.

¡NO EQUIVOCARSE! Esta casa no tiene sucursales. Almacén y despacho: CALDERÓN DE LA BARCA, 18. Talleres: PUENTE DE PALO.—CUENCA

SUBSISTENCIAS

Con motivo de la publicación del nuevo arancel y en previsión de que pudiera alterarse el precio de muchos artículos de consumo, se han reunido el Gobernador civil D. José Camaño y el Alcalde don José Martínez, acordando en primer lugar que por el Inspector de Policía Urbana D. Abel Abad, en unión del cabo de Seguridad don Juan Avila, se lleve a cabo una estadística de las existencias que tenga cada comercio, para tomar las medidas que las circunstancias requieran.

Inmediatamente han procedido los Sres. Abad y Avila a llevar a cabo la misión que se les encomendó, dando el resultado siguiente:

Existencia en este día. Table with 2 columns: Item, Quantity. Rows include Azúcar, arroz, chocolate, aceite, judías, garbanzos, Jabón, Bacalao, Leche condensada, Café, Conservas (tomate), and escabeche.

Visto el resultado anterior, nos consta que tanto el Sr. Gobernador como el Sr. Alcalde se encuentran dispuestos a no tolerar alteración en los precios, imponiendo a los infractores las sanciones que marca la ley y pasando el tanto de culpa al Juzgado correspondiente.

A pesar de esto, se nos dice que en algunos comercios parece ser que han tratado ya de iniciar el alza en el precio de algunos artículos.

Esperamos que los Sres. Gobernador y Alcalde obrarán con la debida energía.

NUEVA CASA DE VIAJEROS DE EMILIO ORTEGA. Situada en el centro de la población. Servicio esmerado. Precios económicos. Amplias habitaciones. Plaza de Cánovas, núm. 13 CUENCA

UNA CURIOSIDAD

La Junta provincial de beneficencia tiene acción fiscalizadora sobre las fundaciones «Cuba» y «Aguirre».

Rogamos al Sr. Gobernador nos facilite el medio de obtener cuál ha sido su constitución desde el año 1900.

Lo que debía ser Cuenca

Empiezo por confesar que no soy hijo de ésta—por muchos motivos—heróica Ciudad y por lo tanto no se podrá tachar de apasionamiento el que yo quisiera verla convertida en una de tantas poblaciones que, menos agraciadas por la naturaleza, han prosperado de tal manera que después de una veintena de años de ausencia cuesta trabajo reconocerlas. Aquella que yo recorrí en mi juventud, en que había lugares donde parecía imposible que ser humano pudiera habitar, aquellos montes de barro que causaban la admiración de los poquitos visitantes que allí acudían, los he visto convertidos después en amenísimos parques, jardines frondosos donde de cada piedrecita ha surgido un árbol; los arroyos cuyas aguas pasaran desaprovechadas a través de los campos, son hoy canales de riego que han convertido en fecundas y hermosas huertas lo que antes era monte escabroso casitas de campo, hotelitos, palacios en pequeño donde pasan el estío infinidad de familias que acuden de la Corte, ansiosos del bienestar que con usura les ofrece la benignidad del clima; familias que prefieren ésto a la fastuosidad y cursilería de playas elegantes y aristocráticas.

No os digo de qué Ciudad se trata, por aquello de que toda compa-

ración es odiosa, pero creedme bajo palabra de honor que cuanto he manifestado es verdad.

En cuanto llega el mes de junio acuden diariamente infinidad de familias, se aposentan en esas fincas que desde mucho tiempo antes tienen alquiladas, o que han pagado todo el año por no verse privados luego de las comodidades que proporcionan durante el verano, y como no regatean nada que redunde en beneficio de su comodidad rinden un ingreso grande a la capital, ingreso del que se beneficia el rico y el pobre, pero sobre todo el comercio. Puede asegurarse que en los tres meses del estío esa población tiene una vida comercial superior a todos los meses del año.

Trabajar para conseguir es que, a su patria chica, es amar al suelo en que vivimos al mundo.

Pero para ésto se necesita una fuerza de voluntad grande, en aquellos que rigen la Ciudad, sostener verdaderas batallas con los que hijos poco escrupulosos para con su madre, optan por el bien personal; se necesita en fin que la Corporación en la que el pueblo puso todas sus ilusiones se crea perfectamente pagada cuando pidiendo parecer a su conciencia, ésta le diga que obró honradamente.

Pues bien, si se ha conseguido ésto en población que en número de habitantes puede igualarse a ésta, cuya distancia a la capital de la Nación aproximadamente es la misma (aun cuando el recorrido se hace en menos tiempo) y cuyo clima es muy parecido, ¿no podemos hacerlo nosotros?

Cuenca podía ser una envidiable estación veraniega; en Cuenca podrían residir centenares de veraneantes diseminados por ambas hoces Cuenca tiene esas márgenes de los dos ríos en que parece que la Naturaleza se complació adornándolas. Cuenca es rica en lo que con anhelo se busca en muchas partes y no se encuentra, en la benignidad del clima en ese tiempo, en su frescura, en sus aguas, en la tranquilidad y reposo que busca el que huye del bullicio para proporcionar descanso al cuerpo y embelesamiento al alma.

A vosotros, pues, hijos de Cuenca os corresponde conseguir que vuestra hospitalaria tierra salga del amodorramiento en que la tenéis sumida, que el nombre de Cuenca no sea el de la Cenicienta del cuento, que cuando digáis de dónde sois, no veáis una despectiva sonrisa en quien os lo preguntó. Tenéis un tesoro sin explotar en las hoces del Júcar y del Huécar, en las bellezas incomparables de vuestras sierras y en la Ciudad Encantado.

Con buena voluntad puede conseguirse todo.

E. L.

NECROLOGÍA

El día 22 del presente mes falleció en esta capital la Sra. D.ª María Sánchez Marcuello.

Al entierro asistieron numerosas personas, constituyendo una verdadera manifestación de duelo: fué éste presidido por los hijos de la finada, D. Alfonso y D. Valerio y por D. José Jouve, hijo político.

A su viudo, D. Balbino Merchante y demás familia, les acompañamos de corazón en su justa pena.

UN LIBRO NUEVO

Nuestro colaborador Julián Sánchez Vázquez acaba de publicar su novela titulada «Tierra adentro». Pasa por sus páginas toda la desolación de la seca y pardá tierra de Castilla, el mísero vivir de sus hombres y el relámpago revolucionario que derrumba el trono de S. M. el Cacique.

Sánchez Vázquez, de recia alma castellana, y que ha vivido como Gabriel y Galán, la vida de aquellos campos, los de los mares de encerradas mieses, ha sabido reunir en unas páginas algunos latidos muy sinceros del corazón castellano.

De venta en la librería de Escobar.

Plausible medida

El gobernador civil de Burgos ha publicado una circular que dice así:

De conformidad con lo establecido en el Real decreto de 22 de diciembre de 1908, he acordado que por los Alcaldes de la provincia se haga cumplir en tiendas de ultramarinos, mercados, confiterías, etc., lo siguiente:

Queda terminantemente prohibido el empleo de papel usado y envases metálicos, usados para envolver o contener cualquier substancia alimenticia.

Es obligatorio el empleo de gasas protectoras de las substancias alimenticias, en escaparates y mercados, para evitar el contacto de moscas.

Encarezco el cumplimiento de estas importantes y sencillas prácticas higiénicas, advirtiendo que exigirá estrecha responsabilidad a los Alcaldes que no las hagan efectivas.

¿No convendría en Cuenca una medida semejante?

Con el fin de ir ordenando la marcha administrativa de este periódico, se ruega a todos los señores suscriptores, que no lo hayan verificado, remitan el importe de la suscripción por giro postal y, donde no lo hubiere, en sellos de correos al señor Administrador de LA RAZON.

Nitrato de Sosa de Chile

Abono nitrogenado indispensable para obtener grandes rendimientos en todos los cultivos

Producción anual: tres millones de toneladas métricas.

Consumo en España en el año 1920: 162.000 toneladas.

El nitrógeno es, entre los elementos que las plantas consumen en gran escala, el que escasea más en la tierra con relación a las necesidades de la planta, debido a que como es un elemento volátil si se encuentra bajo la forma de amoníaco y muy soluble y difusible si se halla bajo la forma química de nitratos, tanto el nitrógeno que contienen las materias orgánicas que ordinariamente se emplean como abono, como el que se forma en las tierras por nitrificación natural, se pierde en gran parte antes de que llegue a ser aprovechado por el vegetal objeto del cultivo. De aquí que la aplicación de abonos nitrogenados es, sin excepción alguna, la que produce efectos más remuneradores porque la planta lo reclama en grandes cantidades y rara vez las tierras lo contienen en la proporción necesaria.

Aplicar el nitrógeno bajo la forma de materias orgánicas o amoníacales que necesitan transformarse, antes de ser asimiladas por la planta, en nitratos, es una práctica menos racional y económica que el aplicarle bajo la forma ya de nitratos que es como le han de absorber las plantas. A este efecto el Nitrato de Chile es el más indicado por que tiene sobre los demás nitratos que la industria produce, la ventaja grande de que es completamente inalterable, sin que sufra pérdidas de ningún género por la acción del tiempo. Es, además de fácil manejo, puesto que no produce su contacto con la ropa y con la piel, la destrucción del tejido.

La forma de aplicarle es sencilla: basta esparcirle sobre la tierra sembrada o plantada de una especie vegetal cualquiera, en época en que pueda ser absorbido por las raíces de esta planta, es decir, siempre y cuando que esté en plena vegetación la planta objeto del cultivo si es perenne, o en plena vegetación y en época anterior a sus períodos de crecimientos si es anual. Aplicar el nitrato durante las épocas en que la planta no puede absorberle, es expuesto a que haya pérdidas inútiles por arrastre de las aguas. Se emplea en dos épocas en general; en la primavera para todas las plantas que se recolectan en verano y en verano para aquellas que se cosechan a principios del otoño.